

DECLARACIÓN JURADA

INTRADEVCO INDUSTRIAL S.A., identificada con Registro Único de Contribuyentes No. 20417378911 y domiciliada en Av. Producción Nacional No. 188, Chorrillos, Lima, Perú, debidamente representada por su Apoderado Especial Sr. Hugo Raúl Calvo Arrieta, identificado con D.N.I. No. 08243582, facultado según poder inscrito en la Partida Registral No. 11065088 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, declaramos bajo juramento que nos encontramos registrados en la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores del Perú – CONASEV, con el Registro No. TI 0002

Lima, 22 de Marzo de 2017

HUGO CALVO ARRIETA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

ESTE DOCUMENTO NO HA SIDO
REDACTADO EN ESTA NOTARIA

CERTIFICACION DE FIRMA AL DORSO
NOTARIA HIDALGO
LIMA

23 MAR. 2017

Pensando en la familia, hacemos los mejores productos para el hogar

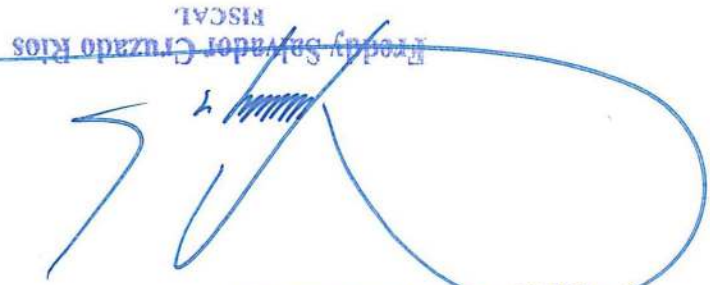
CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE APARECE EN EL ANVERSO DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A: HUGO RAUL CALVO ARRIETA IDENTIFICADO CON DNI. N° 08243582, QUIEN FIRMA EN REPRESENTACION DE INTRADEVCO INDUSTRIAL S.A., SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11065088 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA; DOY FE.===== SE CERTIFICA LA FIRMA MAS NO EL CONTENIDO; SOBRE EL QUE LA NOTARIA NO ASUME RESPONSABILIDAD.===== LIMA, VEINTITRES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.


CECILIA HIDALGO MORAN
Notaria de Lima



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
Que la firma y sellos que anteceden en esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,
Cecilia Hidalgo Morán
Comprobante N° 209717 Fecha: 24 MAR 2017
Certifica la firma del Notario(a) mas no el contenido.




Freddy Salvador Cruzado Ríos
FISCAL

REPUBLICA DEL PERU

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

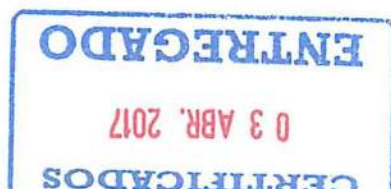
1. Pais / Country REPUBLICA DEL PERU
El presente documento publico / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by **FREDDY SALVADOR CRUZADO RIOS**
3. quien actua en calidad de / acting in the capacity of **FISCAL**
4. y esta revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp
of **COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA**
Certificado / Certified
5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA**
7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
8. bajo el número / N° **MRE6989751247542953781**
9. Sello/timbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature 

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Direccion de Politica Consular
Narvaez Mendoza Edwin

Serie - 21 N° 136324


MREAP0623975

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA



Publicidad Nº 2017-01968549
23/03/2017 15:04:47

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

MAYRA LUCIA MORALES ALEGRIA
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

El funcionario que suscribe, CERTIFICA:

Que, en la partida electrónica Nº 11065088 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, consta Registrado y Vigente la Persona Jurídica denominada INTRADEVCO INDUSTRIAL S.A., cuyos datos se precisan a continuación:

LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS

ASIENTO: A00001

CAPITAL: ES DE S/ 210'187,616.00 EL CUAL ESTÁ REPRESENTADO POR 210'187,616 ACCIONES CON DERECHO A VOTO DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 CADA UNA. ASÍ CONSTA EN EL ASIENTO B00023 EN MERITO AL LA ESCRITURA PÚBLICA DEL 02/05/2016 OTORGADA ANTE NOTARIA DRA. MONICA TAMBINI AVILA, EN REEMPLAZO DE HIDALGO MORAN, CAROLA CECILIA, QUE CONTIENE INSERTA EL ACTA DE LA JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE FECHA 13.04.2016.

OBJETO: DEDICARSE A LA FABRICACIÓN Y ELABORACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, DESINFECTACIÓN, ASEO PERSONAL Y SIMILARES, INCLUYENDO BETUNES, CERAS, INSECTICIDAS, DESINFECTANTES, JABONES, CHAMPÚS, DEODORIZADORES U OTROS DEL MISMO TIPO. TAMBIÉN PODRÁ REALIZAR TODO TIPO DE OPERACIONES COMERCIALES PERMITIDAS POR LA LEY QUE ACUERDE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. ASIMISMO LA SOCIEDAD PODRÁ COMPRAR, RECOLECTAR, TRANSPORTAR, ALMACENAR Y REPROCESAR RESIDUOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASEOSOS, SEAN ESTOS CONSIDERADOS COMO PELIGROSOS O NO. A SU VEZ, PODRÁ DEDICARSE AL TRANSPORTE TERRESTRE DE BIENES MUEBLES Y DE CARGA EN GENERAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, PUDIENDO DEDICARSE TAMBIÉN AL ALMACENAMIENTO DE CUALQUIER TIPO DE CARGA Y DESARROLLAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMPATIBLE A SU OBJETO SOCIAL. ASÍ CONSTA EN EL ASIENTO B00019 EN MERITO A LA ESCRITURA PÚBLICA DEL 17/01/2013 OTORGADA ANTE NOTARIO DRA. CAROLA CECILIA HIDALGO MORAN EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR ACTA DE JUNTA GENERAL DE FECHA 29/10/2012.

DURACIÓN: INDETERMINADA. ASÍ CONSTA EN EL ASIENTO B00019 EN MERITO A LA ESCRITURA PÚBLICA DEL 17/01/2013 OTORGADA ANTE NOTARIO DRA. CAROLA CECILIA HIDALGO MORAN EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR ACTA DE JUNTA GENERAL DE FECHA 29/10/2012.

DOMICILIO: EN LA CIUDAD DE LIMA, PUDIENDO ESTABLECER SUCURSALES, AGENCIAS O ESTABLECIMIENTOS EN CUALQUIER OTRO LUGAR DE LA REPÚBLICA O EL EXTERIOR. ASÍ CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA DEL 17/01/2013 OTORGADA ANTE NOTARIO DRA. CAROLA CECILIA HIDALGO MORAN EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR ACTA DE JUNTA GENERAL DE FECHA 29/10/2012.

ORGANO DE GOBIERNO: DIRECTORIO

LA JUNTA GENERAL DEL 29/04/2013 Y SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 27/06/2013 Y SU REAPERTURA DE LA JUNTA GENERAL DEL 29/10/2012.

Nº Cargo

1 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

D.N.I. 08226658

2 DIRECTOR

3 DIRECTOR

4 DIRECTOR

5 DIRECTOR

6 DIRECTOR

JULIA LUCIA AROSEMENA CISNEROS

D.N.I. 09338072

RICARDO CILLONIZ CHAMPIN

D.N.I. 08239120

LUCIANO AROSEMENA CISNEROS

D.N.I. 09343144

RENEE CILLONIZ CHAMPIN

D.N.I. 07274993

RICARDO CILLONIZ REY

D.N.I. 10318263

Nombre
Nro. Doc
RAFAEL CARLOS FERNANDO AROSEMENA CILLONIZ

Así consta registrado en el Asiento B00020 de la Partida Registral Nº 11065088

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 02.11.1998 OTORGADA ANTE NOTARIO ANIBAL CORVETTO

* LOS CERTIFICADOS QUE EXTENDEN LAS OFICINAS REGISTRAL Acreditadas LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 16° DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 281-2015-SUNARP-SN).

* La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos> faces en el plazo de 30 días calendario

ROMERO, EN LA CIUDAD DE LIMA.

II. TITULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

III. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

NINGUNO.

IV. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:

NINGUNO.

Nº de Folios del Certificado: 2

Derechos Pagados	S/	24.00	Recibo: 2017-364-00011787
Total de Derechos:	S/	24.00	

Verificado y expedido por MAYRA LUCIA MOLINA ALEGRIA, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA, a las 09:37:45 horas del 27 de Marzo del 2017.

MAYRA LUCIA MOLINA ALEGRIA
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR, *Maria Lucia Molina Alegria*
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCION.

LIMA,
- 4 ABR. 2017

MARIA ANA CHRISTEN VERDECAUER
Jefe de la Unidad de Administración (e)
Zona Registral Nº IX - Sede Lima



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Pais / Country REPUBLICA DEL PERU

El presente documento público / This public document

2. ha sido firmado por / has been signed by MARIA ANA CHRISTEN VERDEGUER

3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION (E)

4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA - SUNARP

Certificado / Certified

5. en / at SEDE CENTRAL - 6. el / the 06/04/2017

7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

8. bajo el número / Nº MRE5965791242492953754

9. Sello/timbre / Seal/stamp

10. Firma / Signature

[Handwritten signature]

Farián Coca Diana

Dirección de Política Consular

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Serie - 21 Nº 508408

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.



MREAP0621859